

LA VERDAD

SEMENARIO TRADICIONALISTA

AÑO XIII

REDACCION

San Juan de Dios, 66.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO GUERRERO VILCHEZ

Se publica todos los jueves.—Granada 11 de Agosto de 1910

ADMINISTRACION

Triviño, 1,

Núm. 27.

LA VERDAD ante la actitud adoptada por el Sr. Canalejas frente á los católicos españoles y de un modo especial frente á los heroicos y honrados vascos y navarros, hace suyas cuantas protestas y comentarios hayan hecho toda la prensa católica de España, dentro de la legalidad y en uso de un derecho indiscutible.

Así mismo protesta indignada de todos los atropellos á la libertad, (hoy que tanto mal se invoca) y se adhiere incondicionalmente á la protesta de toda la prensa honrada.

¡Viva la Iglesia Católica!

¡Viva el Pontificado!

¡Viva Vizcaya!

¡Viva Navarra!

LA REDACCION

EL HOMBRE QUE SE NECESITA

Cuando entra en los designios misericordiosos de Dios el salvar á las sociedades que se precipitan al abismo de su ruina, suscita un hombre dotado de excepcionales condiciones que, sirviendo de bandera y de guía, agrupa en torno suyo á los hombres de buena voluntad, con cuya colaboración imprime nuevos rumbos á la Humanidad desorientada.

Críticas son las circunstancias por las que atraviesa nuestra desventura Patria. Para hallar otras semejantes habría que remontar la serie de los siglos y pararse en aquella época lucida que vió desplomarse con estrépito repentino el carcomido y dividido imperio visigótico. Entre la disolución moral y política que todo lo consume, en medio de las nieblas que todo lo envuelven, á través de los rojos resplandores presagios de la deshecha borrasca que amenaza consumir todo lo existente, los amantes de la Religión y de la Patria sólo vislumbran una esperanza encerrada en un ideal que personifica un hombre: Don Jaime. Y desde todos los puntos de España, los más distanciados de nuestras ideas, los mismos que nos combatieron se vuelven á nuestro campo y, agrupándose en rededor de nuestro augusto Caudillo, repiten aquella frase célebre de Aparisi! «Este es el hombre que se necesita.»

El insigne Mella nos ha trazado con mano maestra la semblanza de este hombre forjado con vigoroso temple por las circunstancias excepcionales de su agitada vida: «Una cuna que debiera mecarse en los brazos de un trono, una familia excelsa teniendo que encender un hogar español en suelo extranjero, coronas caídas, cetros rotos, un mundo de recuerdos y de trofeos militares hablando siempre de la Patria ausente, la Patria misma presentando se á los ojos absortos del niño con el estrépito de las batallas, haciéndole

entrar en la vida bajo un pabellón de laureles... y después una voz misteriosa que aumentar en fuerza con los días y los años diciendo siempre al oído que hay un deber y una misión altísima que cumplir.» Tal es el comienzo de la existencia de un hombre que vive sucesivamente en las naciones más fuertes y florecientes, penetrando en la morada de los príncipes y en la choza del proletario, estudiando la ciencia militar en las más acreditadas escuelas y en las más sangrientas batallas que registra la Historia, presenciando las terribles convulsiones del imperio más colosal encendido por las explosiones de la anarquía, palpando, por decirlo así, las causas de la ruina de las naciones, así se ha formado el temple de éste hombre extraordinario, única esperanza de España en las tristes circunstancias presentes.

SERRA Y SORIA

LA LEGION SIMBOLO

A mi amigo Guerrero Vilchez.

La legión por la llanada,
al resplando, del incendio,
viene avanzando, avanzando...
Las nubes de polvo, ¡Cielo
suben y ocultan la lumbre
del sol, solo se oye el seco
galope de los corceles
que arrancan chispas al suelo.
Son muchos los enemigos,
nosotros somos los menos;
uno... veinte... veinticuatro...
cincuenta... cien... ochocientos...
mil... dos mil... cien mil... ¡son muchos!
La fila se va extendiendo;
cubre el campo con su sombra;
no se vé el fin; á lo lejos
aún sigue el zigzag terrible...
Más! Más!... ¡Señor, acorrednos!

La impiedad, el mal, el vicio
caminan delante de ellos;
en sus labios la blasfemia
tiene abundante venero
y los caudillos engañan
con sus palabras al pueblo
que la legión va engrosando
á la luz divina ciego.
¡Señor! ¡Señor! Ilumina
con tus rayos el desierto
donde la legión se extiende:
¡Que miren la luz del cielo!
Están sordos, están sordos,
haz rugir, Señor, el trueno;
que se abran sus oídos,
¡que escuchen la voz del cielo!
¡Señor! ¡Señor! ¡Misere!
¡Señor! ¡Señor! ¡Acorrednos!

La legión sigue avanzando...
¡En sus lazos nos ha envuelto!
¡Señor! ¡Son muchos! ¡Son muchos!
¡Nosotros somos los menos!
Más en un corcel fogoso,
de nuestras filas en medio
se alza un hijo de cien reyes
que grita: «¡Por Dios á ellos!»
Tiene una espada en la mano,
tiene una cruz en el pecho;
está su rostro curtido

por los asiáticos vientos

¡Es reñida la pelea!...
¡Señor! ¡Señor! ¡Acorrednos!

El sol se tinte de rojo,
empapa la sangre el suelo;
eran muchos enemigos,
¡ahora son muchos los muertos!
Uno... veinte... veinticuatro...
cincuenta... cien... ochocientos...
mil... dos mil... cien mil... La horda
ya se repliega á lo lejos...

¡Señor! ¡Señor! ¡Dios bendito!
¡Señor! ¡Tu gloria cantemos!
Las negras nubes se abren;
el iris nimbaba el ejército;
el sol ilumina á España;
hay una Cruz en el cielo.
¡es la Cruz de la victoria!
¡tiene los brazos abiertos!

AGUSTÍN AGUILAR Y TEJERA.

JUSTICIA LIBERAL

El principio jurídico y social de la igualdad ante la ley no reza para los Gobiernos liberales. Mucho menos desde que ocupa el Poder los elementos llamados democráticos, que desperdician ocasión para molestar y perseguir á las agrupaciones políticas que se inspiran en fundamentos católicos para asentar el derecho público en nuestra estimada patria.

Hoy vivimos en una época que señala los comienzos de una persecución en la más artera y cobarde. Pero ¿para quiénes? Tan sólo para los católicos.

Todo lo que sea destrucción del orden, escarnio de la Religión, ofensa al ejército y ruina de la patria, no sólo lleva el sello de la tolerancia gubernamental, si que también la aquiescencia y beneplácito de los Poderes públicos.

Se puede impunemente blasfemar de Dios, se autoriza sin reservas todo cuanto contribuya á la obra persecutoria contra la Iglesia, se dan las mayores facilidades á los partidos revolucionarios para que conculcando leyes y burlándose de los sentimientos del pueblo católico puedan proseguir campañas violentas que llegan a la comisión de toda clase de crímenes.

Lo que resulta intolerable, lo que no se puede permitir, es que los católicos se defiendan y propaguen sus creencias, manifiesten sus sentimientos, prediquen sus doctrinas. Esto se pone fuera de la ley y merece perseguirse y castigarse duramente con odiosidad implacable.

Y así resulta siempre que en un país eminentemente católico los creyentes ni siquiera llegamos á la categoría de tolerados. Somos perseguidos continuamente por el jacobinismo gubernamental.

¿Es que para ello se cuenta con nuestra prudencia, rayana del sacrificio? ¿Es que nuestra paciencia, rudamente puesta á prueba, ha de ser reiteradamente explotada por nuestros adversarios?

Cuando los partidos disolventes y ácratas proyectan una manifestación pública, de protesta contra las leyes

divinas y humanas, de escarnio á los principios del orden, de simpatía á los salvajismos de la semana roja, les deja ancho campo de operaciones, sin trabas ni cortapisas, sancionándose sus actos y aplaudiéndose sus despropósitos. Allí se vocifera, se dan mueras á Dios y á la Religión, se vitorea la república ó la anarquía, se aplaude la memoria de asesinos, ladrones é incendiarios, y se permite que las turbas enarboles sus estandartes y banderas con inscripciones infames y con intenciones ilegales y malévolas.

Y esto no en el campo, sino en las ciudades más populosas. Lo hemos visto en Barcelona, es testigo de ello Valencia, lo ha presenciado Madrid y, en una palabra, se ha hecho impunemente en las principales capitales de España.

No hace muchos días que se repitió el caso en la ciudad de Valencia, por cuyas calles se lanzaron los republicanos y demás elementos revolucionarios, dando gritos subversivos, mueras á Cristo Dios, llevando desplegadas las banderas republicanas, masónicas y anarquistas, con el beneplácito del Gobierno. A esas turbas sanguinarias se las permite toda suerte de atropellos, incluso que puedan intentar el asalto de los Circulos Tradicionalistas, impedido solo por la valentía y decisión de sus socios.

En cambio, á los católicos Vasconavarros se les niega todo, se les persigue infamemente; pero esa persecución leonina del tal Canalejas ha sido para el partido jaimista, altamente beneficiosa pues ante Europa entera se le ha dado tal importancia con la persecución del... jefe del Gobierno.

Siga el señor Canalejas, sigan los Gobiernos liberales son así: condescendientes, tolerantes y placenteros con los que matan, roban y destruyen; violentos, crueles y tiranos con los prudentes que se limitan al ejercicio de un derecho amparado por la ley.

Se nos amordaza y persigue despiadadamente.

Que los Prelados se dirigen respetuosamente á los Poderes públicos en demanda de justicia; pues, se les contestá persiguiendo las Ordenes Religiosas.

Que el Primado de España protesta: se le da una satisfacción dictando una Real orden autorizando la libertad religiosa. Que el Romano Pontífice se siente hondamente herido por la persecución de la Iglesia: se le desagravia amenazándole con romper con El toda suerte de relaciones. Que los católicos, en uso de perfectísimos derechos, nos aprestamos á la defensa: se nos distingue con ponernos fuera de la ley. Que por medio de la prensa periódica señalamos los propósitos sectarios del Gobierno: se nos denuncia y lleva á los tribunales de justicia. Y así se va probando nuestra paciencia, rayana del sacrificio.

Esta es la justicia liberal, que durará mientras vivan los Poderes que la sostienen. En cuanto á la prudencia nuestra, continuará hasta que se nos diga: basta. — M. J.

**¡Tradicionalistas granadinos!
¡Alerta!**

Llegó la hora crítica preparada durante tanto tiempo por los mercenarios satélites de las logias, por los criminales explotadores de las aberraciones de nuestros tiempos, por los que medran á la sombra de la abyección y envilecimiento de las muchedumbres, por los que se alzan en un pedestal de infamias, por los que triunfantes pasean sus desvergüenzas en una carroza de manifiesta impopularidad, arrastrada por un pueblo que gime bajo el ominoso yugo de la libertad moderna.

Los erróneos principios, que aclimataron en nuestra constitución política esos insesatos que sacrificaron la verdad al interés personal, las aspiraciones del pueblo á las exigencias jurídico-masónicas y disolventes; esos principios que los tibios y alucinados nos mostraban como irrisorios fantasmas, sin fuerza para oponerse á la conciencia nacional, sin existencia real para desviar de su recta senda el avance progresivo de nuestra nación: esos principios liberticidas, antirreligiosos y por ende antiespañoles sufren hoy una evolución lógica y necesaria que constituye un peligro inminente para la paz á que tiene derecho todo ciudadano honrado.

Invocando el derecho de las mayorías, en sí mismo desacreditado y en España prostituido por los manejos caciquiles, se nos hiere en lo más íntimo de nuestros sentimientos menospreciando los indiscutibles derechos de la Iglesia, que son los derechos de la inmensa mayoría de los españoles. Hoy las riendas del gobierno guían la cosa pública hacia numéricas sendas de mal entendida democracia, atropellando de paso la idea religiosa de nuestra patria, lazo sacrosanto que une á las regiones españolas bajo una misma bandera, principio esencial de nuestra gloriosa existencia histórica y alma insustituible de nuestras grandezas y poderío. Hoy, en fin, los que piden libertad para los asesinos, incendiarios y ladrones nos coartan insolentemente la nuestra, y si callamos nos provocan, si protestamos nos desprecian, si insistimos nos insultan, si nos indignamos nos amenazan con los cañones y de uno ú otro modo, tomándonos por parias de la civilización, por ilotas del progreso ó por esclavos de la libertad, tratan de cruzarnos el rostro ignominiosamente con el látigo, poderoso y necesario para las turbas degradadas que en sangrientas revueltas sacian sus pasiones con el mayor ensañamiento y cobardía; porque sin ideales nobles, sin corazón puro y henchido de entusiasmo, se queiman conventos, se asesinan indefensos sacerdotes, se ultrajan débiles monjas y se profanan venerandas sepulturas, pero al crujido de la tralla se arrastran miserables á los pies del que castiga y besan vilmente su mano, mientras en el fondo de sus corazones el odio mal comprimido ruge y se destila gota á gota.

Para un pueblo vigoroso y entusiasta, amante cual ninguno de su verdadera libertad, no se arrastra, no se humilla, no se deja vencer, no se deja ultrajar, no se deja subyugar impunemente por el tirano veleidoso, sino que lucha y vence. Y de esos pueblos todos lo sabemos, es el pueblo español, que recuerda lo que fué en todo tiempo y que lee en su historia páginas inmortales como Sagunto, Numancia, Covadonga y otras mil, donde aprende á vencer ó morir, á dominar ó á luchar, á dejarse diezmar pero no ultrajar. Por eso impetuosamente se agranda hoy su figura ante un gobierno sectario, que más parece buscar obstáculos á las soluciones de los grandes problemas que necesitamos resolver en España, que solucio-

nes á los obstáculos que impiden la solución de todos problemas. Por eso los católicos españoles en estos días llenos de entusiasmo se empeñan en la lucha á que se les provoca y al grito de «¡Dios lo quiere!» ofrecen generosos sus pechos como dique que contenga los ataques del enemigo. Por eso en la vanguardia de ese ejército de honrados ciudadanos ocupa su honroso puesto el partido tradicionalista, y tabernáculo inviolable que encerró en todo tiempo el amor sacrosanto que simboliza en las tres palabras de su lema, legión de héroes que nunca economizaron su sangre cuando se trató de defender á su Dios, á su Patria y á su Rey.

Estamos pues, tradicionalistas granadinos, empeñados en un combate desigual, en el que el enemigo desde las alturas del poder esgrime las poderosas armas que le ofrece su posición, mientras nosotros solo contamos con unos corazones ardiendo en llamas de patrio amor, pero que unidos estrechamente y obrando con la más severa disciplina obtendremos un triunfo indiscutible. He ahí porqué necesitamos organizarnos en esta provincia lo más presto posible. He ahí porqué es necesario que emulando á Valencia y Barcelona formemos cuanto antes nuestras juntas, nuestros círculos, nuestras juventudes y hasta nuestros requetés. He ahí porqué debemos desplegar nuestra mayor actividad en hacer, dentro de la más estricta legalidad, cuanto sea necesario para ponernos en esta lucha en las posiciones más ventajosas.

No lo olvideis; tradicionalistas granadinos, estamos en un momento crítico; los acontecimientos se precipitan; la lucha es encarnizada, hoy más que nunca. Si queréis portaros como buenos soldados aceptad la más severa disciplina, poneros incondicionalmente á las órdenes de nuestro ilustrísimo jefe Regional, que Dios lo quiere, la Patria lo exige y el Rey lo agradece.

¡Católicos granadinos vigilad y orad, que no es hora de dormir cuando el enemigo vos cerca!

¡Tradicionalistas granadinos!

¡¡ALERTA!!!

BASILIO.

Malvados, ó cobardes y malvados

Basta sólo tener un espíritu medianamente observador para convencerse hasta la evidencia, de que los luntuosos sucesos de la Semana trágica del pasado año en Barcelona, lejos de acarrear honra y gloria para los que en ellos tomaron parte, son padrón de ignominia para sus autores.

Probetanos esta afirmación el hecho de que, á pesar de ser partidarios de la Revolución los republicanos, que parecen otacados de la manía revolucionaria estableciendo torneos oratorios en que cada uno pretende probar que es más revolucionario que todos sus compinches juntos, no a armarse señores que es de boquilla, como obedeciendo á una consigna, todos los cofrades de las diferentes parroquias republicanas andan á casa de argumentos, para probar que no han sido ellos los autores de los crímenes de lesa humanidad que constituyeron la característica de aquellas abominables jornadas.

Esto indica, que penetrados los elementos directores del andante republicanism, de todo el horror de aquellos sucesos quieren evitar que sobre el partido republicano, ó mejor sobre los partidos republicanos (pues la forma republicana es variadisima; lo menos se cuentan trece especies) caiga la infamia de haber cometido tan nefando atentado social.

Queda sentado que aquello fué sencillamente infame. ¿No es así?

Bueno, pues en ese caso no os libraréis ¡oh! republicanos de la infamia que tenéis, porque sino como autores, complices, de lo que os delatan vuestras simpatías por los autores materiales y vuestro panegirico del malvado Ferrer; vuestras protestas contra los fusilamientos y vuestras peticiones de indulto, la execración de todos los hombres honrados pesará como losa de plomo sobre vuestras conciencias, ya que si el autor material de un hecho cualquiera pecado por el Código, es criminal, no deja de serlo, y la penalidad alcanza, al cómplice á cómplices de la travesión de la ley.

Si fuisteis vosotros los autores estáis juzgado ya; y sino, la infamia os hiere de rechazo por complicidad.

De una ú otra manera, ni todo el agua que compone el elemento líquido de nuestro planeta, sería suficiente para limpiaros de la asqueosa lepra contraída en el lodazal inmundo, donde os habéis revolcado.

Y, quizá para vosotros fuese, sino más honroso, menos indigno, confesar paladinamente vuestro pecado y ateneros á las consecuencias, ya que tanto os agradan los premisas; pero no, para eso sería un corazón que no temiese los contratiempos y vosotros tenéis almacenes de cobardía dentro de vuestros pechos.

VI-RIO

PROQUEÑECES

Los motrileños están de enhorabuena. Ya no podrán quejarse de falta de protección. Dentro de poco tendrán el más grande y el mejor de los puertos de Europa; tendrán la línea férrea que necesitan, tendrán diez ó doce cooperativas; tendrán un diputado de primera talla, como D. Isidro Romero, tendrán Capitanía General, tendrán Universidad, Escuela de Ingenieros industriales, de montes, carreteras, y canales, etc.; tendrán un Ayuntamiento modelo tendrán cinco pesetas de sobra y hasta creo que tendrán como en Jauja arroyos de leche, fuentes de vino, árboles que produzcan chorizos y jamones, arbutos que den rosas y matas que den habanos. En fin, aquello va á ser el disloque.

Porque todo eso y algo más conseguirán aquellos felices mortales por obra y gracia del morrocotudo defensor que les ha salido y que es nada menos que el *caracterizado organello de la veleidat*, *El Pueblo*, que cansado ya de oficiar de Sancho Panza y convencido de que como Panza ha hecho grandes cosas, se cuela en la orden de caballería y remedando pésimamente á D. Quijote, empuña la esmohecida y sucia pluma y escudándose en su epidermis gala agosa se dirige á los campos de Motril.

El día 3 de Agosto será célebre en los fastos de la historia motrileña, porque en este día *El Pueblo* entró en reñida y desigual batalla con la gente conservadora de aquella tierra, la que en casi todas las columnas del nuevo Quijote se vio acometida con sin igual fiereza por este nunca bien alabado develador de malandrines y foliones, desfacedor de entuertos, descañador de gigante y endriagos, amparador de viudas y protector de huérfanos y desvalidos.

Mas ¡ay! estuvo tan desacertado en la acometida á los cañiques conservadores de la costa, como en los terribles botes de lanza con que al pretender despitorrar á los antiliberales y á D. Pedro Manjón dejó de manifiesto que su *huero meoya* se resguardaba

con una celada de cartón y alambre, amarrada con tomiza.

Porque la verdad es que aunque la mona se vista de ceda mona se queda y aunque *El Pueblo* se meta á Quijote se queda tan ilógico como cuando era Panza.

Me hace mucha gracia el modo de arreglar las cosas que tiene nuestro flamante caballero. Y si no véase la muestra:

Le da *La Cruz y la Espada* una felpa descomunal y *El Pueblo* responde diciendo que un basurero se llevó lo que *La Cruz y la Espada* le había endosado y... pleito concluido; Como el basurero se lo llevó sólo contesta que *El Pueblo* no cambia de actitud por «miserable cuestión de estómago» porque no se mantiene «por los óbolos de la caridad de beatos y beatas» si no que «recabó su libertad de acción entre otras razones, porque llegó de tal modo á identificarse con una personalidad, á la que rendía voluntariamente tantos afectos y respetos, que bastaba una indicación suya para cesar en campañas...» Para que se vea que un periódico tan independiente y tan imparcial no puede cambiar de actitud «por miserable cuestión de estómago». La cosa se vé clara.

¡Pues no digo nada cuando trata de don Pedro Manjón y de su Centro..! Chorra lógica y buena fe por todas partes menos por lo escrito.

En una palabra, motrileños, que aunque en cruz me digais lo contrario yo creo que con la tutela de *El Pueblo* conseguireis... ¡vaya si conseguireis...!

¡Oh pueblo desdichado enjuga tus lágrimas y cuando el correo lleve los numeritos de tu gran protector *El Pueblo* viste tus mejores galas y sal á recibir, como se merece, al que te pondrá mejor que deseas...

Y si no ya veremos, LDO. ZAPATETA

Nuestro concurso

El día 2 de Agosto, según teníamos anunciado, se reunió el Jurado calificador de los trabajos enviados al concurso que LA VERDAD celebra en honor de nuestro Augusto Caudillo, D. Jaime III. Eran estos: uno al tema, *El Tradicionalismo única salvación de España en los tiempos presentes, otro á La Compañía de Jesús solo es amada y defendida, entre todos los partidos políticos españoles, por la Compañía Tradicionalista* y ocho para el tema *A Don Jaime*.

Antes de abrir ningún trabajo se procedió á la lectura de varias cartas en que se solicitaba prórroga para la presentación de trabajos y, atendiendo al corto plazo que se había asignado para cerrar el concurso, se creyó justo proponer la concesión de prórroga hasta el día 8 de Septiembre fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

Habiéndose pues concedido la prórroga solicitada se admitirán trabajos hasta el día 8 de Septiembre; debiéndose sujetar los suscritores á las bases publicadas.

Bases

El concurso se celebrará á tenor de las siguientes bases:

- 1.ª Todos los trabajos serán inéditos y escritos en lengua castellana.
- 2.ª Los trabajos podrán remitirse por correo certificado ó por conducto de tercero, sin fecha firma ni señal alguna que denuncie á su autor. Adjunto se remitirá en sobre cerrado el nombre apellidos y dirección del concursante, escribiendo en aquél mismo el lema que lleve el trabajo.
- 3.ª Un mismo concursante podrá presentar varios trabajos pero en sobres distintos, y siendo posible escritos con distinta letra.
- 4.ª El jurado lo constituirán personas competentes y se reunirán para la califica-

ción de los trabajos presentados el día 8 de Septiembre á las nueve de la mañana, hora en que quedará cerrado el plazo de la admisión.

5.ª Todos los trabajos premiados pasarán á ser propiedad de este periódico, que se reserva el derecho de publicar cuando y donde le conviniere; pudiendo entre tanto los autores hacer uso de ellos.

6.ª Los sobres que obtengan los lemas de los trabajos no premiados se quemarán sin abrirlos, remitiéndose estos trabajos, á los que los reclamen como autores, si acompañan á la petición el importe del franqueo y los dos primeros renglones de cada cuartilla.

Temas y premios

«El tradicionalismo única salvación de España en los tiempos presentes.»

Premio: «Un objeto de arte», donativo del Ilustrísimo Sr. D. Luis Andrada, Jefe Provincial.

«La Compañía de Jesús solo es amada y defendida, entre todos los partidos políticos españoles, por la Comunión Tradicionalista.»

Premio: «Cartas de San Ignacio de Loyola», obra en seis tomos, del M. I. Sr. Dr. don José Roca y Ponsa; Cónsigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

«Participación de la provincia de Granada en los movimientos legitimistas». (Estudio histórico crítico).

Premio: «Historia de España por don Victor Gebhardt», trece magníficos tomos, donativo de D. Francisco Guerrero Vilches, Director de LA VERDAD.

«Aspiraciones del Partido Tradicionalista respecto á la integridad territorial de la península Ibérica.»

Premio: «Historia de la Filosofía» y «Explicación del Santo Evangelio»; dos elegantes volúmenes donativos de su autor, el Beneficida de esta Santa Iglesia Catedral doctor D. Jesús M.ª Reyes Ruiz.

«La Cruzada de la Tradición» (poema épico).

Premio: «Ecos de las montañas»; leyendas históricas escritas por D. José Zorrilla é ilustradas por Gustavo Doré, donativo de don Antonio Guerrero Moreno.

«El Soldado tradicionalista» (Cuento).

Premio: Un año de suscripción al diario

tradicionalista de Pamplona El Pensamiento Navarro concedido por la Administración de dicho periódico.

«A D. Jaime». (Soneto).

Premio: Un año de suscripción al Semanario tradicionalista LA VERDAD.

Se ruega la inserción á todos nuestros colegas.

NOTICIAS

Por el alma de Don Carlos

Desde Guadix le participan á nuestro querido Jefe Provincial que se han celebrado solennemente funerales, que, la noble ciudad ha honrado la memoria del nuncio bastante llorado D. Carlos de Borbón y de Austria Este.

En la Iglesia del Sagrario (Parroquia de la Catedral) se han reunido innumerables jacobinos bajo la presidencia del Muy I. Sr. D. Antonio Ruiz Muñoz, Cónsigo de esta Sta. Iglesia Catedral, y el Jefe del Distrito D. Rafael Serrano Ramirez, farmacéutico y veterano de la última guerra legitimista.

Ofreció el Sto. Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Lectoral D. Pedro José Garrido, asistido por los beneficiados, también de esta Catedral, D. Manuel Martín Arancé (Diácono) y D. Antonio García Muñoz (Subdiácono). La Vigilia y la Misa á ocho voces, del malogrado violinista de esta Catedral y entusiasta correligionario nuestro D. Juan Lopez Vera, fué muy bien interpretada por la orquesta de la Catedral, bajo la inteligente batuta del virtuoso Maestro de Capilla D. José Mirguez.

La numerosa concurrencia, en la que predominó el elemento eclesiástico, y los piadosos seglares, por los ámbitos del templo, hacen concebir algunas esperanzas, y prevén un pronto resurgir del elemento católico. Quizá no esté lejano el día en que una vigorosa Junta Local dé un fuerte impulso á este resurgir, y pueda presentar al Augusto Desterrado de Frósideri una legión de entusiasmados soldados, desechos están dispuestos á segarle el campo de batalla.

¿Evolucionará el Círculo Católico de

Obreros de esta Ciudad. hacia nosotros y sumándose a nosotros favorecerán nuestro triunfo, conociendo que nada bueno pueden esperar de estas instituciones que nos des gobiernan, y que si favorecen nuestra Causa, es bien á pesar suyo y por pactar con liberales y masones? Abran, abran los ojos esos católicos neutros, y comprendan que únicamente nosotros somos el baluarte de la Iglesia y los ÚNICOS que podemos salvar á nuestra Patria del caos á que la conducen funestos políticos.

¿Será posible que esta bendita tierra andaluza resurja, y oiga los pasos que le tienen marcadas sus hermanas las regiones navarra, catalana y valenciana? Fuera miedo. ¡Miten al menos el movimiento de sus hermanos de Granada, que arrojan ya el miedo y se inscriben gregos bajo la bandera del que no deja que entre sus pliegues se cobije y que tanto abunda entre muchos católicos.

Adelante, católicos accitados, hoy, el campo es vuestro, mañana, quizá sea tarde.

También leváronse plegarias al cielo y se ofrecieron Misas el día de S. Jaime, implorando el pronto triunfo de la Causa tradicionalista. — ALBERTO ROGER.

Palabras Augustas

Nuestro querido y respetable Jefe Regional, á tenido el alto honor de recibir una carta autógrafa dirigida por nuestro Augusto Caudillo á Excelentísimo señor don José Díez de la Cortina, tomamos las siguientes augustas palabras:

«No me escribes: desearia tener más amerudo noticias directas tuyas. Por ahora aqui todo tranquilo, no me olvidaré que tengo un buen Jefe en Andalucía el día que se necesite arrojo.

Dios te guarde. — JAIME.

Tarjeta de Mella

Nuestro querido compañero El Pensamiento Navarro publica la siguiente postal, enviada por el señor Mella: «Bucelas 2 Agosto 1910.

Ante tiranía desplegada por los verdugos de la libertad, asóciame a la heroica Navarra, y á su lado estaré en las horas de lucha y sacrificio.

Cuando se abran las Cortes interpela-

ré al Gobierno por su cobardía, signo indudable de antipatía general del pueblo.

VÁZQUEZ DE MOLLA.»

Comisión

La Junta provincial designó á su vicepresidente ante don Fernando Contreras, para que la represente en los actos de protesta que los católicos vizcainos proponen realizar como protesta contra la política anticlerical del Gobierno, también acompañaron á nuestro ilustre correligionario los señores Raya y García.

Felicitamos á los señores designados á tan heroico acto y que están siempre dispuestos al mandato de sus Jefes.

Dr. Callol

Con el numero de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. Se vende en las farmacias de los Sres. Santos Pérez Doroteo Gonzalo, Francisco P. Galvez y principales.

Ángeles del Cielo

Nuestro querido correligionario el señor D. Eteban Tomás y Tomás de Junilla, á tenido la doble desgracia en pocos días de sufrir la pérdida de dos hermosos hijos Estebita y Manolito.

Sentimos la dolorosa y sentida pérdida de sus angelicales niños que ante el Altísimo elevarán ruegos por sus buenos padres.

D. Miguel Herrero

En Sevilla se halla preso nuestro querido correligionario D. Miguel Herrero, por atribuírsele ciertos conceptos considerados penales emitidos en un discurso que pronunció en la velada con que los legitimistas sevillanos festejaron la fiesta onomástica de Jaime III.

Bienaventurados los que padecen persecuciones por la justicia... liberal.

Errata

Por no quitar la numeración á salida tres veces esta publicación con el número 24 así es que el de hoy corresponde al 27.

LAS BRUJAS. — POR PEREDA 44

LAS BRUJAS. — POR PEREDA 41

LAS BRUJAS. — POR PEREDA 37

LAS BRUJAS. — POR PEREDA 40

La bruja no da más que disgustos: chupa la sangre á los jóvenes, muerde á sus ahorrados por las noches, hace mal de ojo á los niños, da maldad á las embarazadas, atiza los incendios, provoca las trombas, agosta las mieses y enciende la guerra civil en las familias.
Que montada en una escoba va por los aires á los aquelarres los sábados á media noche, es la leyenda aceptada para todas las brujas.
La de la montaña tiene su punto de reunión en Gernena, pueblo de la provincia de Burgos. Allí se juntan todas las congregadas, alrededor de un espinillo, bajo la presidencia del diablo en figura de macho cabrío. El vehículo de que se sirve para el viaje es también una escoba; la fuerza misteriosa que la empuja se compone de dos elementos: una antura, negra como la pez, que guarda bajo las losas del llar de la cocina y se da sobre las carnes, y unas palabras que dice después de darse la antura. La receta de ésta es el

—Para beber á escote? —preguntó á su vez el borracho.
—Cabal, —respondió el cura, —desandando acertar el deseo de Gorio.
—Pues para eso no presto: lo que hago es jugarlos á la brisca á tres juegos hechos... mano á mano.
—No puedo jugar ahora; pero te prometo devolvértelo por ellos mañana... veinticuatro.
—Me conviene el ajuste... y allá van esos intereses.
El borracho desocupó su bolsillo en las manos de D. Perfecto.
Al mismo tiempo, apremiada por el pedáneo, decía la infeliz Teresa:
—No tengo más prenda que dar que la manita de la cama; todo lo demás se lo han ido llevando entre la justicia y la taberna.
—Pues venga la manita de la cama, —decía el alguacil.
—¡Dios mío! ¡Lo oye usté, señor cura,

bre madre, elevando la vista al cielo, —mádamame un poco de fuerza, porqué me mandame ya con esta carga!
—¿De qué? —Acaso de algún —respondió D. Perfecto con notoria intención, despreciándose de Teresa y saltando apresuradamente del corral.
—No lo permitia el Señor! —exclamó atribulada mujer, cubriéndose la cara con las manos, como si quisiera huir de algún remordamiento.
Al levantar después la cabeza y abrir los ojos, vio á su navido que comenzaba á roncar tendido como un cerdo sobre el pozo; al mismo tiempo apareció en la puerta de la casa la escuálida figura de su hijo, que sin duda se cansaba de esperar adentro.
—¡Devino Dios! —clamó entonces la po-

—¿De qué? —Acaso de algún —respondió D. Perfecto con notoria intención, despreciándose de Teresa y saltando apresuradamente del corral.
—No lo permitia el Señor! —exclamó atribulada mujer, cubriéndose la cara con las manos, como si quisiera huir de algún remordamiento.
Al levantar después la cabeza y abrir los ojos, vio á su navido que comenzaba á roncar tendido como un cerdo sobre el pozo; al mismo tiempo apareció en la puerta de la casa la escuálida figura de su hijo, que sin duda se cansaba de esperar adentro.
—¡Devino Dios! —clamó entonces la po-

FARMACIA

López Tegoiro

10, PRINCIPE, 10

Abierta toda la noche.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

AHORRO Y RENTA

Autorizada por Real Orden de 3 de Noviembre de 1909. Inscripta en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento.

Almirante, 10.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Hdefonso C. Muñoz de Mesa

MONTALVAN, 1.—GRANADA

Faltan Agentes serios y con muy buenas referencias.

TALLER DE RECOJERIA

DE

FRANCISCO FERNANDEZ REBOLLO

Mesones, 7 (junto a la fotografia de Torres).

En este taller se hacen toda clase de composturas por disfiles que sean, garantizándolas por un año.

COLEGIO

DE

San Alfonso de Ligorio

Primera enseñanza en sus tres grados, párvulos, elemental y superior: preparación para el ingreso.—Sea admiten internos.

Director, D. Enrique Rodriguez, maestro superior.

Administrador, D. Salvador Samperes presbitero.

6. PADRE ALCOBER 6.

PASTELERIA Y CONFITERIA

IMPERIAL

En este nuevo establecimiento, encontrará el público lo más selecto en pasteles y dulces de todas clases.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

ZACATIN, 55 Y 57



FOTOGRAFIA DE

Francisco Casado

El Retrato de Jesús, y estampas de todas clases, Facturas, Etiquetas, Billetes, Circulares-Timbres, y todo lo concerniente a trabajos de Litografía.

PLAZA BIBARRAMBLA. 6 Y 7

DISPONIBLE

La pedrada que recibió en las espaldas la Bernarda, ó si ustedes quieren, la Miruella, ó la Bruja, si más les agrada, necesita una explicación que, ya que no justifique, disculpe en parte el atentado de Teresa. Debo á la mujer de Gorio esta reparación en buena justicia, toda vez que del relato precente, por sí solo, no se saca el necesario acapio de razones en favor de la conducta de aquella.

Que hay brujas lo creen todos los aldeanos, y muchos que no lo son, así montañeses como no montañeses. Hasta qué punto

II

LAS BRUJAS.—POR PEREDA 42

LAS BRUJAS.—POR PEREDA 43

creen en ellas y las temen mis paisanos, y cómo son las brujas montañesas, es lo que vamos a ver ante todo.

Cuál es el primer hecho del cual nace la fama de una bruja, nunca se supo; me inclinó á creer que esa fama procede de su mismo tipo, porque he observado que están cortadas por idéntico patrón todas las mujeres que he conocido y conozco calificadas de brujas en este país: todas se parecen á la Miruella, y como ésta, han vivido ó viven solas, generalmente sin familia conocida ni procedencia claramente averiguada.

La bruja de la montaña no es la hechicera, ni la encantadora, ni la adivina: se cree también en estos tres fenómenos, pero no se los odia; al contrario, se los respeta y se les consulta, porque aunque son famélicas del demonio, con frecuencia son benéficas sus artes: dan la salud á un enfermo, descubren tesoros ocultos y dicen adonde han ido á parar una res extraviada ó un bolicillo robado.

39 BIBLIOTECA DE LA VERDAD

38 LAS BRUJAS.—POR PEREDA

cómo se cumple la maldición de la Miruella?—Quién dijo Miruella?—interrompió Gorio.

No se cumplirá esta vez.—exclamó con alegría D. Perfecto.—Ahí van—añadió poniendo las monedas en manos del pedáneo, —los cuatro reales y medio de esta infeliz. Y quiera Dios que esta nueva exacción sea tan legítima como las lágrimas que cuesta. Teresa se anegaba en las suyas; Gorio miraba la escena con aire estúpido, y el pedáneo, mientras destornillaba el tintero y ponía una P en frente del nombre de Gorio en la lista, contestaba á la audaz de D. Perfecto:

Pues por vida mía, señor cura, que la campana no fué para la torre de mi casa; otros sacan de ella más raja que yo, probe. —Pues mira, hijo—respondió con sorna Don Perfecto,—si lo de la raja lo dices por mí, sirvate de gobierno que yo no mandé hacer la campana, ni en la iglesia la hubie-

ra puesto al prever lo que está sucediendo, porque no le gustan á Dios en su casa campanas que suenen tanto como esa. Conque ve en paz, ya que te han pagado.

—Quién dijo Miruella aquí?—insistió Gorio.—Miruella, Miruella... Señor, ¿qué tenía yo que decir de la Miruella?

—A propósito de la Miruella, señor cura,—añadió el pedáneo cuando se disponía á marcharse,—el portero y yo la hemos encontrado junto á la abacería sin sentido, y por caridad la hemos llevado á su casa al venir acá. Yo creo que de ésta va á dar al diablo lo que es suyo. Conque á la par de Dios.

Y se fueron el pedáneo y el alguacil. —¡Ajá! ¡eso era!—tattamundó Gorio, volviendo á recostarse contra el pozo. Teresa se quedó como petrificada al oír la noticia. D. Perfecto, olvidándose de todo cuanto le rodeaba y pensando sólo en que su presencia sería necesaria al lado de la